

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 16/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00564	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	CARMENZA - APONTE OSPINA	Auto accede a lo solicitado	15/03/2022	
170014003008 2021 00591	Ejecutivo Singular	CRISTIAN - MAZO BEDOYA	CRISTIAN MAURICIO - DIAZ GUZMAN	Auto ordena notificar	15/03/2022	
170014003008 2021 00787	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	JEISSON ESNEYDER - SOTO LÓPEZ	Auto decreta medida cautelar	15/03/2022	
170014003008 2022 00038	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	HERESBEY - QUINTERO VALENCIA	Auto ordena notificar	15/03/2022	
170014003008 2022 00038	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	HERESBEY - QUINTERO VALENCIA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	15/03/2022	
170014003008 2022 00059	Verbal (Oralidad)	VALENTINA - GIRALDO CARDONA	GLORIA PIEDAD - GIRALDO BUIRAGO	Auto rechaza demanda	15/03/2022	
170014003008 2022 00076	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RICARDO - BOTERO CALDERON	Auto decreta medida cautelar	15/03/2022	
170014003008 2022 00082	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	LUZ MAYELY - CONTRERAS MARTINEZ	Auto accede a lo solicitado	15/03/2022	
170014003008 2022 00089	Ejecutivo Singular	FLOR - CAMPUZANO VALENCIA	LILIANA - ECHAVARRIA SOTO	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	15/03/2022	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO